CAMPAÑA DE VACUNACIÓN GRIPE ESTACIONAL 2026-2027
+
VACUNACIÓN RECUERDO FRENTE A COVID-19 OTOÑO 2026

Estimados compañeros y compañeras, como todos sabéis la gripe es un problema importante de salud, debido a la mortalidad, las complicaciones y los costes económicos y sociales que origina. La vacunación es una herramienta eficaz y segura para prevenirla. Además, se ha observado un efecto sinérgico entre el virus de la Gripe y el SARS-COV-2, multiplicando por dos el riesgo de muerte en caso de coinfección.

Por todo ello **el Servicio Extremeño de Salud (SES)** está realizando **campañas de vacunación COVID19 y Gripe Estacional 2026-27**, y nos ha solicitado que, para favorecer la vacunación con ambas vacunas, así como el registro de las mismas en la historia clínica de cada usuario/a, **todas las personas incluidas en la campaña del SES que no se hayan vacunado todavía contacten con su Centro de Salud** para **proceder a la vacunación** según se organice en el mismo.

Los grupos prioritarios incluidos en la campaña del SES y que deberán vacunarse en sus centros de Salud, entre otros, son:

Vacunación de Gripe 2026/27

- Personas de 60 o más años (vacuna de alta carga).
- Bomberos, docentes y personas que trabajen con animales.
- Personas con mayor riesgo de complicaciones, entre los que se encuentras las personas fumadoras.

Vacunación Gripe 2026/27 + COVID19:

- Personas que tengan 70 años o más.
- Menores de 60 años que presenten alto riesgo de complicaciones derivadas de la gripe o COVID (embarazadas, diabetes, inmunosupresión, enfermedades cardiovasculares y respiratorias crónicas, etc.).
- Convivientes y cuidadores de personas vulnerables.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN DE LA GRIPE 2026-2027
Diputación de Cáceres

El Servicio de Prevención procederá a realizar la vacunación de la Gripe Estacional 2026-27 durante los meses de noviembre y diciembre de 2026, destinada al personal de la Diputación de Cáceres, OARGT y Consorcio MasMedio no incluidas en campaña del SES:

Personas de 59 años o menos. Tienen prioridad al no tener posibilidad de vacunarse en la campaña de los servicios públicos de salud. Dentro de este colectivo se priorizará en orden de edad descendente hasta agotar existencias.

Las Personas interesadas deberán apuntarse para la vacunación antes del día 23 de noviembre de 2026, remitiendo correo electrónico a prevencion@dip-caceres.es, indicando nombre completo, DNI, fecha de nacimiento, puesto de trabajo, e-mail y teléfono de contacto. Tras esa fecha recibirán un mail con la cita asignada o indicándoles que permanecen en lista de espera si hubiera más peticiones que vacunas disponibles.

Grupos que deben vacunarse en el SES:

- Los Bomberos, docentes, trabajadores finca Cuartillo y Haza de la Concepción, personas fumadoras, y las personas de 60 años o más años deberán contactar con su centro de salud para solicitar vacunación, donde les ofrecerán vacunarse de la Gripe 2026-27 y del recuerdo del COVID19 si cumplen los criterios.